

AMBIENTE DE CONTROL

Principio 2: Ejercer la responsabilidad de vigilancia

1.11.- Indique a que mandos superiores dentro de la Entidad, se informa del estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la Ética y que involucren a las y los servidores públicos.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, tiene a bien informar sobre todas y cada una de las denuncias ciudadanas que reciba la Directora de esta Institución para dar seguimiento e investigación de la misma, la cual se realizará por medio de oficio, mismo que deberá tener la información recabada de dicha denuncia.

FORMATO DE INFORME DE DENUNCIAS CIUDADANAS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN
OFICIO: SMDF/ (AÑO ACTUAL)/NO.DE OFICIO)
MESA: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: INFORME

(Lugar y fecha) San Salvador Hidalgo; a _____ de _____ del _____.

DRA. MARIBEL TAPIA VERA
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA, SAN SALVADOR, HIDALGO.

Por medio de la presente reciba un cordial saludos, al mismo tiempo le informo que se ha recibido una denuncia en contra del trabajador (**nombre completo**) del área (**nombre del área**) por lo que se procederá a realizar la investigación correspondiente con la finalidad de que posteriormente, se haga de su conocimiento el avance de esta.

ATENTAMENTE

RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE SAN SALVADOR, HIDALGO.